

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

5852 *Resolución de Alcaldía número 000051, de 26 de mayo de 2017, de modificar la composición de las diferentes comisiones informativas del Grupo Municipal Popular (PP) (exp. 2015/005921)*

La Alcaldía, mediante la resolución número 000051 con fecha del 26-05-2017, adoptó el siguiente acuerdo:

"Dado que el señor Adolfo Vilafranca Florit, en el Ple ordinario de día 18 de mayo de 2017, tomó posesión del cargo de concejal del Grupo Municipal Popular (PP) en el Ajuntament de Ciutadella de Menorca, en sustitución, por renuncia, de la señora Nuria Torrent Pallicer, y con la renuncia anticipada previa de la señora Emma López Sans;

Dado que, de acuerdo con el artículo 125 c del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales (ROF) y el artículo 94 del Reglamento orgánico municipal (RON), la adscripción a las comisiones informativas se realizará mediante escrito del portavoz dirigido al alcalde o presidente, y se dará cuenta de ello al Ple;

Vistos los escritos del portavoz del Grupo Municipal Popular (PP), el señor Juan David Benejam Escanellas, con registros de entrada telemáticos 008849 y 008850, de 25 de mayo de 2017, en los que comunica las personas titulares y suplentes de su partido en las diferentes comisiones informativas, a raíz de la renuncia producida;

Por todo lo expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la modificación de la composición de las diferentes comisiones informativas del Grupo Municipal Popular (PP), que quedará de la siguiente manera:

COMISSIÓ INFORMATIVA D'ORGANITZACIÓ I DE SEGURETAT

Titulares: Sr. Juan David Benejam Escanellas y Sr. Juan Carrasco Domingo
Suplentes: Sra. Raquel Pericás Negrete y Sra. Maria Asunción Pons Fullana

COMISSIÓ INFORMATIVA DE TERRITORI I D'ENTORN

Titulares: Sr. Juan David Benejam Escanellas y Sr. Juan Carrasco Domingo
Suplentes: Sr. Diego Pons Pons y Sra. María Asunción Pons Fullana

COMISSIÓ INFORMATIVA SOCIOEDUCATIVA

Titulares: Sra. Raquel Pericás Negrete y Sra. María Asunción Pons Fullana
Suplentes: Sr. Diego Pons Pons y Sr. Juan David Benejam Escanellas

COMISSIÓ INFORMATIVA DE DINAMITZACIÓ ECONÒMICA

Titulares: Sra. María Asunción Pons Fullana y Sra. Raquel Pericás Negrete
Suplentes: Sr. Juan David Benejam Escanellas y Sr. Diego Pons Pons

SEGUNDO: Dar cuenta de esta resolución al Ple en la primera sesión que se celebre.

TERCERO: Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB)."

Lo cual se publica para general conocimiento.

Ciutadella de Menorca, 31 de mayo de 2017

La alcaldesa
Joana Maria Gomila Lluch

